



LA escalada de la droga en España es una evidencia que alarma y preocupa a los estamentos responsables de nuestra sociedad. Prueba de ello es el constante aumento de la incidencia en este tipo de delitos, como veremos en los cuadros que irán apareciendo a lo largo de este trabajo. A continuación transcribimos el primero de dichos cuadros:

Número de detenidos, con expresión de los que son españoles y los que son extranjeros

	Total	Esp.	Ext.
1967.....	293	162	131
1968.....	380	226	154
1969.....	601	302	299
1970.....	1.249	753	496
1971.....	1.297	781	516
1972.....	1.372	847	525
1973.....	1.948	1.246	702
1974.....	2.732	1.820	912
1975.....	2.939	2.005	934
1976.....	3.354	2.460	894
1977.....	5.417	4.321	1.096

Como puede apreciarse de estos datos, mientras el número de extranjeros se estabiliza en los últimos años, el de españoles aumenta constantemente, de forma que en el año 1976 representa el 70 por 100 de los detenidos, y en 1977 el casi 80 por 100. La consecuencia es clara: España ha dejado ya de ser solamente una zona de paso para las drogas. El número de decomisos efectuados sigue una tendencia semejante:

1967.....	204
1968.....	258
1969.....	347
1970.....	585
1971.....	542
1972.....	538
1973.....	874
1974.....	1.222
1975.....	1.404
1976.....	1.681
1977.....	2.725

Las sustancias decomisadas en los mismos fueron las siguientes:

	Cannabis (kgs.)	Cocaína (grs.)	LSD (dosis)	Opiáceos (grs.)
1967.....	377	—	—	—
1968.....	220	—	—	—
1969.....	905	—	23	2
1970.....	587	8	1.553	81
1971.....	718	1.837	1.500	1.640
1972.....	896	11.558	1.525	785
1973.....	3.518	2.810	1.649	75
1974.....	6.023	581	7.624	26
1975.....	6.183	11.527	1.813	333
1976.....	5.474	14.000	1.616	102
1977.....	10.529	23.000	—	2.000

Todas estas cantidades son aproximadas, sobre todo en los dos últimos conceptos. Queda fuera de este cuadro todo lo relativo a las especialidades farmacéuticas, dada la complejidad de su cuantificación, variedad de nombres, presentaciones, etc.

El capítulo de los fármacos merece que nos detengamos en él. Su utilización con fines estupefacientes ha aumentado de manera espectacular, lo que en el aspecto delictivo se traduce en un formidable

incremento de los robos en farmacias para apoderarse de productos «toxicomaníacos», según vemos en el siguiente cuadro:

	1975	1976	1977
	5	60	529

La Policía española señala el aumento generalizado y alarmante del uso de especialidades farmacéuticas, mediante su adquisición sin recetas, con recetas falsas, por robo o por asalto a los establecimientos del ramo.

Tratando de frenar esta escalada, algunas plantillas policiales han establecido un contacto permanente con los estamentos sanitarios, con el fin de hacer descender la disponibilidad de algunos de tales fármacos. Así cabe citar cómo en Las Palmas las existencias de determinado producto llegan a niveles tan bajos que en la actualidad se pagan 3.000 pesetas por un tubo cuyo precio es de 60, lo que hace que su consumo se haya restringido de manera drástica; claro que frente a ello se incrementa el consumo de otras especialidades para las que no es preceptiva la receta, que se consumen solas o mezcladas con alcohol.

Facilidades

En cualquier caso, la falta de normativa apropiada —señala un estimulante, sedantes, tranquilizantes, analgésicos, etc., cuya ingestión no gratifica ya por vía bucal, sino que es preciso acudir a la inyectable y a grandes dosis.

El precio de la heroína, que la hace prohibitiva para la inmensa mayoría de los presuntos adictos, hace que éstos busquen constantemente medicamentos de reemplazo. Entre éstos destaca la pentazocina, que usaban como mínimo el 80 por 100 de cincuenta casos de consumidores estudiados en Valladolid. Los estigmas de los pinchazos, los síndromes de abstinencia, los útiles para inyectarse, la ocupación de frascos de fármacos diversos, hasta hace poco infrecuentes, aparecen ahora muy a menudo en cualquier intervención policial, así como se multiplican los casos de robos y falsificación de recetas.

Nuestra Policía especializada en la lucha contra el tráfico y prevención de estupefacientes ha llegado a la conclusión de que entre el 40 y el 55 por 100 de las drogas que se consumen en nuestro territorio salen de las oficinas de

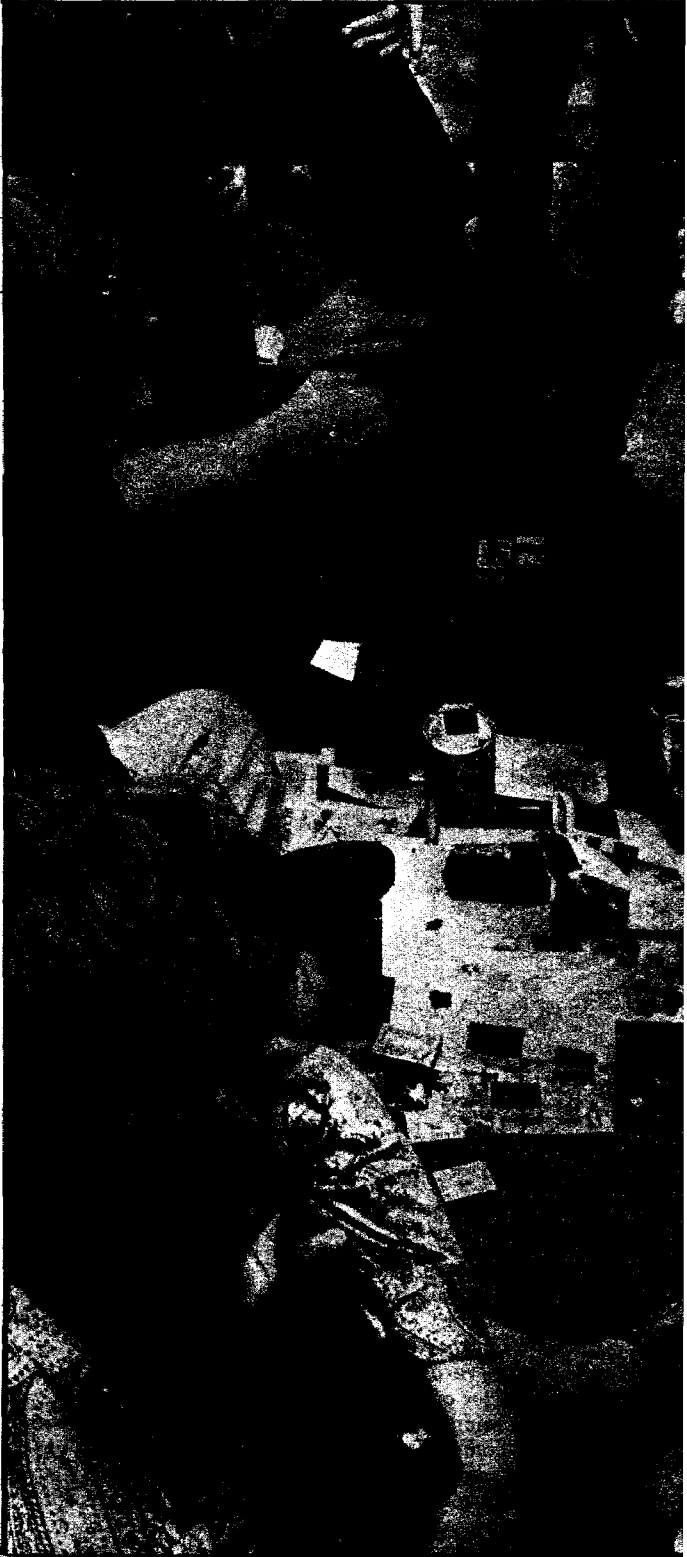
farmacia, y que, en consecuencia, España viaja en este aspecto en el mismo tren occidental. Casi en cola, pero a similar velocidad. Se han registrado ya algunos casos de muertes por sobredosis de drogas; concretamente, cuatro seguros en el año 1976, pero los accidentes de este tipo no conocidos por la Policía deben ser mucho más numerosos, pues lógicamente hay un decidido interés por parte de los familiares de las víctimas en mantener oculta la verdad.

«En el consumo de drogas hay que tener muy en cuenta —declara el señor Mato Reboredo, jefe de la Brigada de Estupefacientes— las muertes por sobredosis. Sobre este aspecto podemos decir muy poco, porque carecemos de datos, en base a que si bien la ley de Estupefacientes, en su artículo 28, faculta a los centros hospitalarios para pasar información a la Policía y a los juzgados sobre todos aquellos datos que se refieran a toxicomanías, el control es prácticamente imposible, debido a la inexistencia de un reglamento que desarrolle la citada ley.»

Muertes de drogadictos

Se sabe que en Alemania, por ejemplo, el año 1976 hubo más de quinientos fallecimientos conocidos por sobredosis, sospechándose que la cifra real estará sobre los cinco mil. En Italia se contabilizan alrededor de doscientos fallecimientos anuales por el mismo motivo, aunque la realidad es que —según el citado Mato Reboredo— «las autoridades están realmente asustadas con el problema, porque se estima que existen de veinticinco mil a treinta mil heroinómanos».

El problema es universal, por supuesto; por lo menos, en los países de Occidente que se mueven a niveles del nuestro y de los europeos que hemos citado, o incluso a niveles inferiores. El doctor



Proliferan los drogadictos que han comenzado a depender y diez años

LA DROGA EN ESPAÑA AUMENTADO UN 100 POR 100

- En 1977 se registraron más de mil detenidos; número de decomisos, 2.725; sustancias decomisadas, 2.000; robos en farmacias, 529
- La falta de normativa apropiada pone al alcance de los adictos, a precios muy bajos, toda clase de estimulantes
- Del 40 al 55 por 100 de los productos salen de las farmacias, mediante su adquisición, sin recetas, con recetas falsas, por robo o por asalto
- Muertes por sobredosis se conocen pocos casos, pero indudablemente la mayoría de ellos son ocultados incluso a la Policía



Crece cada vez más la confiscación de narcóticos, sobre todo por los pasos fronterizos. Perros especializados olfatean con éxito por la sala de mercancías

Rubio Fuentes, jefe de los Servicios de Sexología y Toxicomanía de la escuela de Medicina Legal de Madrid, se refiere a la gran interdependencia existente entre el tema de la droga y otros delitos, estableciéndose la interrelación triangular sexodroga-delito.

Edades de los delincuentes

Otra cosa que preocupa es la lenta pero persistente disminución de las edades en que los drogadictos se inician

en el vicio. En la Memoria del fiscal del Reino correspondiente a 1974 se señalan los consumos por edades, con los siguientes porcentajes:

	% 1974
De 10 a 13 años	2,20
De 14 a 16 años	9,49
De 17 a 18 años	30,00
De 19 a 21 años	41,00
De 22 a 25 años	12,00
De 26 a 29 años	3,00
De más de 29 años	0,55

En este aspecto, sin embargo, es difícil la utilización de estadísticas, ya que

los menores de dieciséis años escapan al control policial, salvo en aquellos casos en que los padres, angustiados, acuden a la Policía, abogados y profesores de colegios. No obstante, de los interrogatorios a drogadictos detenidos, al preguntárseles cuánto tiempo hace que se iniciaron en el consumo, de las respuestas resulta que proliferan cada vez más los drogadictos que han comenzado este consumo a los ocho o diez años.

Las edades de los detenidos, por otra parte, nos las da el siguiente cuadro:

	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Menos de 14 años	—	—	—	—	1	2	1	—	—
14-15 años	—	6	17	104	6	22	25	28	14
16-18 años	5	20	63	—	129	228	321	335	356
19-25 años	75	310	596	356	716	1.168	1.598	1.698	1.880
26-40 años	469	394	374	219	436	446	665	752	970
Más de 40 años	—	—	—	—	84	82	122	126	134

Por las razones apuntadas más arriba hay que suponer que el índice en menores de dieciséis años es mucho más alto que el reflejado.

Este descenso en la edad se aprecia particularmente en el consumo de cannabis y algunos fármacos (analgésicos potentes, barbitúricos, anfetaminas, etc.), siendo bastante frecuentes los casos de jóvenes aún en Educación General Básica (es decir, menores de quince años) que han tenido ya experiencias con tales drogas, generalmente inducidos por compañeros de más edad, quienes fácilmente se convierten en líderes de grupos de consumidores. Cabe destacar en este punto que tal problema afecta en mayor proporción a las chicas que a los varones, quizá porque aquéllas tienen un desarrollo más temprano en todos los órdenes.

Como lógica consecuencia de esto, en las ciudades con población universitaria aparecen cada vez con mayor frecuencia grupos de consumidores que actúan como auténticos grupos de con-

tagio. Las Facultades de Medicina —dice la Policía en el informe a que venimos haciendo referencia— son los centros donde se aprovisionan de recetas para la obtención en farmacias de los fármacos deseados o para su venta a otros consumidores.

Quizás el hecho más alarmante de todos sea la apatía cada vez mayor observada en el consumo de heroína, a pesar de su precio en España, de 7.000 a 10.000 pesetas el gramo. La proporción es aún pequeña en relación con los cifras totales, pero el abuso constante y generalizado de diversos tipos de fármacos que son usados como sustitutivos de la heroína y otras drogas de acción morfinica hace suponer que se convertirá con el tiempo en el principal problema.

En algunas zonas de nuestra geografía es muy preocupante el número de consumidores de heroína. En Ibiza, por ejemplo, se calculan en unos quinientos los consumidores, no descartándose que alguna de las

muertes sin explicación que se producen en la isla se deban a una sobredosis de esta droga. En Marruecos se está detectando el uso de heroína como droga con la que se paga la adquisición de una partida de cáñamo, lo que también se realiza con metales preciosos.

En Madrid, a partir de agosto de 1976, se comprueba un señalado aumento de heroína, tipo «brown

sugar», del sureste asiático. En ocho meses fueron detenidos 34 pequeños traficantes y se descubrieron más de 130 consumidores. En Barcelona se registraron una muerte por sobredosis, tres ingresos en estado de coma y otros muchos ingresos por heroíomanía (uno de ellos de dieciséis años de edad). Un sondeo realizado en la misma ciudad condal entre estudiantes de 14 a 17 años indica que el 33 por 100 de las muchachas y el 18,5 por 100 de los varones abusan de cannabis y anfetaminas.

Volviendo a la heroína, en Bilbao se cree que hay alrededor de 40 afectos. Este aumento del consumo de heroína en nuestro país es quizá lo más alarmante de todo, ya que la heroína es una droga terrible, que en el curso de un mes de consumo diario crea adictos prácticamente irrecuperables.

Falta de información

El informe policial que venimos utilizando señala cómo la falta de información a distintos niveles favorece la situación. Por ejemplo, funcionarios del Cuerpo General de Policía, como los destinados en las fronteras, que no prestan la adecuada atención

al tráfico ilícito de estupefacientes, extremo que captan muy pronto los traficantes para canalizar hacia los puntos débiles sus actividades; tal es el caso de los puestos fronterizos con Portugal: súbditos portugueses que actúan como «correos», además de ejercer en nuestro país la prostitución; muchachas españolas drogadictas que se desplazan a Marruecos para regresar vía Lisboa con maletas de doble fondo con cannabis tipo «kifi» o «angoleña», desde donde vuelven a nuestro país por tren o automóvil.

Ibiza sigue siendo la Meca española de la droga. Una gran mayoría de los detenidos, de aspecto «hippie», declara que el aprendizaje de la droga lo efectúan en esta isla y en la de Formentera. En casi todos los casos de decomisos de grandes cantidades de «haschichs» en yates y barcos, los organizadores han residido en las islas, e, incluso en todos los casos, aparecen las mismas como punto de origen o destino de la droga.

La prostitución y el mundo que la rodea es un círculo de consumo de toda clase de estupefacientes; es significativo que el consumo de cocaína se detecta perfectamente entre los rufianes, traficantes y, además, las pupilas que explotan.

Otro gran problema es la inexistencia de centros donde ingresar a los detenidos con el fin de rehabilitarlos física y moralmente. El detenido es puesto a disposición de las autoridades competentes, pero éstas carecen de centros adecuados en los que ingresarlos para que sean sometidos a un tratamiento y reeducación específicos distintos del penitenciario. Los directores de los centros psiquiátricos, en general, rechazan a estos pacientes por su constante rebeldía y negativa a dejarse tratar.

A. S. DIEZ CASEN



En algunas zonas es muy frecuente el uso de la heroína. La Policía vigila por todos los medios el tráfico